

 <p><b>AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE LOS GALLEGOS (SALAMANCA)</b></p>	<p align="center"><b>DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ACTOS DE USO DEL SUELO (Artículo 105 bis de la Ley 5/99 de 8 de Abril de Urbanismo de Castilla y León)</b></p>	<p align="center">(SELLO DE REGISTRO)</p>
---	--	---

<b>DECLARANTE</b>	N.I.F./C.I.F.	Apellidos y nombre/Razón Social
	Calle/Plaza/Avda	Nombre de la vía pública
	Código Postal	Municipio
	En representación de:	
SITUACIÓN DE LA OBRA:		
REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE:		

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 7/14 de 12 de septiembre sobre medidas de rehabilitación, regeneración y renovación urbana y sobre sostenibilidad, coordinación y simplificación en materia de urbanismo, **DECLARO BAJO MI EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD** que los actos de uso de suelo que se contienen en la presente declaración **cumplen las condiciones prescritas en la normativa aplicable**, que poseo la documentación técnica exigible que así lo acredita y que **me comprometo a mantener el citado cumplimiento durante el tiempo que dure el ejercicio de los actos a los que se refiere.**

<b>ACTOS DE USO DE SUELO OBJETO DE LA DECLARACION</b>
<input type="checkbox"/> Modificación, reforma o rehabilitación de construcciones con carácter no integral o parcial. <input type="checkbox"/> Cambio de uso de construcciones e instalaciones <input type="checkbox"/> Cerramientos y vallados <input type="checkbox"/> Instalación de vallas y carteles publicitarios visibles desde la vía pública <input type="checkbox"/> Instalación de tendidos eléctricos, telefónicos y similares. <input type="checkbox"/> Uso del vuelo sobre construcciones e instalaciones <input type="checkbox"/> Ejecución de obras e instalaciones en el subsuelo sin entidad equiparable a las obras de nueva planta o ampliación ni afecten a elementos estructurales. <input type="checkbox"/> Obras menores tales como sustitución, renovación o reparación de revestimientos, alicatados, pavimentos, falsos techos, carpintería interior, fontanería, instalaciones eléctricas, enlucidos y pinturas. <input type="checkbox"/> Trabajos previos a la construcción, tales como sondeos, prospecciones, catas, ensayos y limpieza de solares.

<b>DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:</b>
<input type="checkbox"/> Proyecto de obra <input type="checkbox"/> Memoria descriptiva de la actuación declarada (cuando no sea exigible Proyecto) <input type="checkbox"/> En su caso, copia de las autorizaciones de otras administraciones.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo los artículos 105 bis a quater de la Ley 5/99 de 8 de abril de urbanismo de Castilla y León, por la presente **COMUNICO al Ayuntamiento de San Felices de los Gallegos, el inicio del ejercicio de actos de uso de suelo indicados, solicitando del mismo que dicte resolución de tomar conocimiento de la presente comunicación.**

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE LOS GALLEGOS (SALAMANCA)	PI/ España n.º 12
--	-------------------

